

Guayaquil, Julio 17, 2.001

Señores

Miembros de la Junta General de Socios de
Comercial Japonesa Automotriz Cia.Ltda.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el informe anual de Comisario de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA.LTDA. en el período Enero 1 a Diciembre 31, 2000.

- 1.- Que los Libros Contables de la compañía en referencia se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación.
- 2.- Que el beneficio neto registrado en los Estados Financieros es el establecido en Libros de la empresa y es \$24,101.58; después del 15% participación de los trabajadores y del Impuesto a la Renta.
- 3.- Estar en total acuerdo y dar fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio.
- 4.- Haber revisado en forma periódica los Registros Contables y demás documentación que originaron los Estados Financieros en referencia, y
- 5.- Estar conforme con los mismos.

Atentamente,

Oswaldo Pacheco G.
Reg.02425

26 JUL. 2001

